

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Corrección de errores de la Resolución de 7 de febrero de 2023, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria para cubrir un puesto de libre designación (BOJA núm. 31, de 15.2.2023).*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 7 de febrero de 2023, de la Viceconsejería, publicada en el BOJA núm. 31, de 15 de febrero de 2023, por la que se convoca el puesto de trabajo de libre designación Oficina Calidad de Servicios (código 9162610) de la Delegación Territorial de Justicia, Admón. Local y Función Pública de Granada, procede su rectificación conforme al art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Donde dice:  
Grupo: A1.

Debe decir:  
Grupos: A1- A2.

Así mismo, se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes para todas aquellas personas que pudieran verse afectadas por esta corrección de errores, en 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.